



Aguaray (S), 24 AGO 2022

RESOLUCIÓN N° 1481-022

VISTO:

El viaje a realizar por parte del Agente Municipal Sr. Carrizo, Mario, L.P. N° 831, al Paraje Campo Largo en los Altos Valles de Acambuco, Y;

CONSIDERANDO:

Que, dicho viaje tiene como fundamentos realizar reparaciones en la Escuela perteneciente al lugar mencionado.-

Que, dicho traslado requiere el uso del vehículo oficial de la Municipalidad de Aguaray, vehículo Ford F-100 3.9 TDI XLT L/06 4X4 2010, tipo de vehículo Pick Up/utilitario, con patente JHE 004, Motor / chasis 36220549-9BFHF21C5BB081158. Cobertura de seguros de "Rivadavia" N° de Póliza 32/259281-002.-

Que, es menester realizar el presente acto resolutivo a fin de reconocer los gastos de viatico por la comisión de servicios en dicho viaje al Paraje Campo Largo en los Altos Valles de Acambuco.-

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL-LEY N° 7.936.-

RESUELVE

Art.1°.- COMISIONAR al Agente Municipal, Sr. Carrizo, Mario, L.P. N° 831 a realizar un viaje a la comunidad de Campo Largo, correspondiente al día 24 de agosto del año 2.022, a fin de cumplir con las tareas encomendadas y descriptas en el VISTO y los CONSIDERANDOS de la presente.-

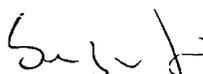
Art.2°.- AUTORIZAR al Dpto. Contable a emitir la pertinente Orden de Pago por un (01) día de viático al Paraje Campo Largo en los Altos Valles de Acambuco, correspondiente al día 24 de agosto del presente año, más 1/3 del Plus Adicional Pecuniario Complementario, según Resolución Municipal N° 877/2.022, a nombre del Sr. Carrizo, Mario, L.P. N° 831.-

Art.3°.- La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.-

Art.4°.- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, y Archívese.-

Art.5°.- De forma.-

Ref.-


Sarzur Juan José
SECRETARIO DE
GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY




ALEMÁN GUILLERMO S.
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY